



Primer Informe de Gobierno Municipal, Administración 2018-2021 Cansahcab, Yucatán

Presidente Municipal:
C. Profr. Francisco Javier Chalé Kú

Realizado en:
H. Ayuntamiento de Cansahcab, Yucatán

Período:
Del 1o. de septiembre de 2018 al 31 de Julio de 2019

Cansahcab, Yucatán, México; miércoles, 28 de agosto de 2019.



INDICE

Mensaje.....	3
Introducción.....	6
H. Ayuntamiento Constitucional de Cansahcab.....	8
El Cabildo.....	8
La Administración Municipal.....	9
Ingresos.....	12
Egresos.....	19
CAPÍTULO 1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.....	21
CAPITULO 2. DEPARTAMENTO DE DEPORTE.....	36
CAPÍTULO 2. DEPARTAMENTO DE SALUD.....	38
CAPITULO 3. REPRESENTANTE DE LA MUJER CANSACABEÑA.....	41
CAPITULO 4. DEPARTAMENTO DE LA UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN).....	43
CAPITULO 5. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR.....	45
CAPÍTULO 6. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.....	47
CAPITULO 7. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA.....	53
CAPITULO 8. DEPARTAMENTO DE OFICAL MAYOR.....	54
CAPITULO 9. DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.....	57
CAPITULO 10. DEPARTAMENTO JURÍDICO.....	59
CAPITULO 11. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA.....	60
CAPITULO 12. DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.....	67
CAPITULO 13. DIF MUNICIPAL.....	70
CAPITULO 14. DEPARTAMENTO DE IMAGEN MUNICIPAL.....	75
CAPITULO 15. DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	77
CAPITULO 16. DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL.....	78



Mensaje

La planeación del desarrollo municipal 2018 - 2021 que promoverá esta administración, establece y sustenta las políticas públicas y los programas que implementaremos para construir un municipio integralmente desarrollado y seguro, así como también impulsará la intervención equitativa y plural de las mujeres y los hombres Cansahcabeños, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura. Por lo anterior, el H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021, se compromete y propone a la comunidad de la Cuna de Artistas a través de EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018 – 2021 hacer de Cansahcab, un Municipio incluyente, seguro, con educación de calidad, y con un crecimiento ordenado, ofrecer un gobierno humanista, veraz, honrado, transparente, democrático y unido al pueblo que en cada una de las acciones realizadas logre concretizar mejores oportunidades y servicios que se reflejen en el desarrollo económico, social , político y cultural de CANSAHCAB, LA CUNA DE ARTISTAS.

Estamos convencidos de que la mejor forma de responder a la gente su confianza, es el trabajo con base en resultados tangibles, por eso hemos tenido muy claro cuáles son las medidas que debemos emprender y la forma en que estas medidas se deben realizar para construir un gobierno municipal responsable, comprometido, pero sobre todo sensible con la sociedad. Los conceptos y preceptos que han inspirado la elaboración y ejecución del plan de desarrollo municipal son fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, las prioridades de inversión pública, corresponsabilidad, participación



informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y rendición de cuentas, no solo serán vocablos lanzados al aire, son desde hoy la base firme y sustentable sobre las que se construya esta NUEVA CUNA DE ARTISTAS “CANSAH CAB”.

El presente Plan Municipal de Desarrollo describe las características generales del municipio y a partir de esto se define los objetivos y las líneas estratégicas que habrá de seguir la actual administración municipal 2018 - 2021 en aspectos fundamentales para el desarrollo de la comunidad.

Estamos trabajando de manera muy ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Cansahcabeños esperan de su Ayuntamiento. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente, fueron muchas y fueron muy grandes.

Por eso, desde el primer día al frente del gobierno de Cansahcab, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia.

Con base en un orden y una secuencia bien estructurada, con la misma lógica con la que se renueva una casa, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos.

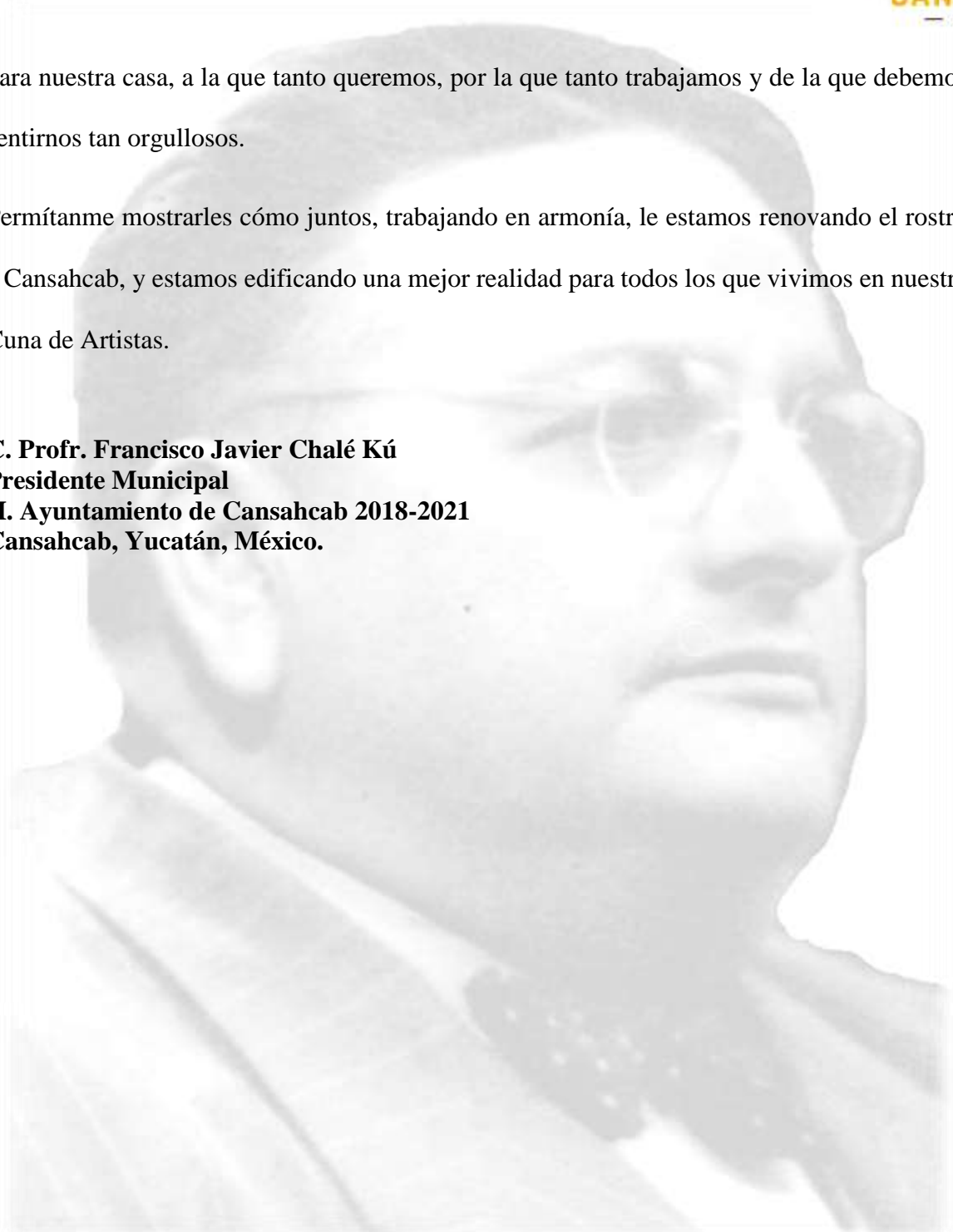
Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado



para nuestra casa, a la que tanto queremos, por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos.

Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, le estamos renovando el rostro a Cansahcab, y estamos edificando una mejor realidad para todos los que vivimos en nuestra Cuna de Artistas.

C. Profr. Francisco Javier Chalé Kú
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Cansahcab 2018-2021
Cansahcab, Yucatán, México.





Introducción

Nuestra misión es gobernar el municipio de Cansahcab, con un enfoque avanzado que procure el desarrollo humano sustentable, con servicios públicos de calidad, una infraestructura funcional y una administración austera y eficiente, que promueva la participación ciudadana y consolide un crecimiento sustentable de su territorio para mejorar la calidad de vida y el acceso en igualdad de oportunidades a todos sus habitantes.

Con la visión de posicionar a cansahcab, cuna de artistas, como municipio ordenado, innovador, sustentable, y competitivo, con servicios de alta calidad, donde sus ciudadanos ejercen sus derechos plenamente, preservando sus tradiciones e identidad cultural.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD) estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que posteriormente, fueron base para la elaboración del Programa Operativo 2019 y los proyectos de cada una de las direcciones que integran la administración pública municipal, por primera vez, con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos para la sociedad, conforme a la competencia del Municipio.

De esta manera, la información se presenta en forma clara y precisa, los avances e impactos de cada actividad en la vida de los ciudadanos, programas operativos y con el compromiso de los proyectos estratégicos; considerando éste, un ejercicio que tendrá como base la comparación de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, y los resultados que permiten dar alcance a las acciones ejecutadas.

Queremos que la sociedad conozca qué hemos hecho (acciones), como lo hemos hecho (ejecución), porqué lo hemos hecho (justificación) y el impacto social (consecuencias positivas), todo a través de un sistema de indicadores (SIGI) y el Módulo de Evaluación del



Plan Municipal de Desarrollo, ambos sistemas constituyen los instrumentos de Evaluación y Control, y son las principales fuentes de información oficial que permiten monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar y evaluar el aporte realizado, pero sobre todo, obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores por cada uno de los proyectos aprobados.

Este informe presenta un panorama muy intenso de actividades institucionales, que se complementan y amplían con las múltiples tareas, que de manera individual e independiente realizan todos y cada uno de los servidores públicos municipales. De ahí que se derive un desafío muy significativo para la nueva etapa, que se enfoca en el “tiempo” para el cumplimiento de las metas.

Los resultados de este I Informe constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán el próximo período, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos, y mantener e incrementar más y mejores resultados, desafío que será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública.

Nuestro objetivo es establecer un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través del cual, se den a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo de septiembre 2018 a julio 2019, en forma clara y precisa, para aprender, valorar sus resultados, y reafirmar el compromiso de la administración municipal 2018-2021.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cansahcab

El Cabildo

C. PROFR. FRANCISCO JAVIER CHALÉ KÚ

Presidente municipal

C. Br. TERESITA DE JESÚS EK TAMAYO

Síndico

C. PROFR. ERIC DE JESÚS ESPINOSA MONTAÑEZ

Secretario Municipal

C. PROFR. SANTIAGO CHAN MAY

Regidor

C. MARÍA ANTONIA COB CHE

Regidor



La Administración Municipal

C. LUCILA MARGARITA PINTO SÁNCHEZ

Presidenta Honoraria del DIF Municipal

C. Manuela Jesús Cetz Cutz

Directora del DIF Municipal

C. VIRGILIO POLANCO SÁNCHEZ

Oficial Mayor

C. JORGE ARIEL COUOH POOL

Tesorero Municipal

C. JOSÉ ALBERTO CHALÉ COUOH

Director de Seguridad Pública

C. C. JULIO CESAR RAMOS SANTANA Y JOSÉ PÁNFILO MAY MAY

Comandantes de Seguridad Pública

C. CECILIO CHAN CUTZ

Director de Servicios Públicos (Aseo urbano)

C. LIC. ARMANDO BACILIO CHALÉ PÉREZ

Director Jurídico

C. PROFR. JOSÉ JAVIER MAY CUTZ

Director de Cultura



C. PROFRA. ADRIANA DEL SOCORRO SOBERANIS CHALÉ

Directora de Educación

C. C. VÍCTOR OLEGARIO MÉNDEZ SOBERANIS Y JOSE DONACIANO CHALÉ POOT

Director de Desarrollo Rural

C. JOSÉ PATRICIO CAAMAL EK

Director de Protección Civil

C. FLORENTINO MAY MAY

Juez Único de Paz

C. ANACARI RAQUEL NOH MONTALVO

Director de Agua Potable

C. VERÓNICA DEL SOCORRO CHAN CUTZ

Comisario Interino Municipal de Santa María

C. GUILLERMO MAC Y MAC

Comisario Interino municipal de San Antonio Xiat



El H. Ayuntamiento de Cansahcab en el mes de noviembre elaboró su Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021.

El H. Ayuntamiento realizó su catálogo preliminar de las políticas públicas y actos gubernamentales considerados como trascendentales (catálogo de las obras públicas).

Presentó su iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cansahcab Yucatán administración 2018- 2021 correspondiente al Ejercicio 2019.

El H. Ayuntamiento diseñó su propuesta de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019 del municipio de Cansahcab Yucatán.

Y también elaboró su Programa Operativo Anual 2019, de donde se trabaja con 7 Programas Operativo Anual:

1. Educación, Cultura y Deporte.
2. Salud.
3. Seguridad Pública y Tránsito.
4. Administración y Papelería.
5. Dif Municipal.
6. Tesorería Municipal.
7. Obras Públicas.

Toda esta documentación fue entregada al Congreso de Estado de Yucatán y luego a la ASEY (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN).



Ingresos

A continuación se dará lectura de los Ingresos que recibió el H. Ayuntamiento que abarcan del 1o. de septiembre de 2018 al 31 de julio de 2019

INGRESOS MENSUALES DEL MUNICIPIO DE CANSAH CAB DEL

1º DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019

SEPTIEMBRE 2018

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,254,934.75

FORTAMUN ----- 234,853.00

INFRAESTRUCTURA ----- 454,086.00

TOTAL MENSUAL ----- 1,943,882.75



OCTUBRE 2018

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,254,943.75

FORTAMUN ----- 234,853.00

INFRAESTRUCTURA ----- 454,086.00

TOTAL MENSUAL ----- 1,943,882.75

NOVIEMBRE 2018

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 886,797.00

FORTAMUN ----- 234,853.00

INFRAESTRUCTURA ----- 454,086.00

TOTAL MENSUAL ----- 1,575,736.00



DICIEMBRE 2018

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,153,141.71

FORTAMUN ----- 465,191.00

INFRAESTRUCTURA ----- NO HAY

TOTAL MENSUAL ----- 1,618,332.71

ENERO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,097,560.61

FORTAMUN ----- NO HAY

INFRAESTRUCTURA ----- NO HAY

TOTAL MENSUAL ----- 1,097,560.61



FEBRERO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,159,260.22

FORTAMUN ----- 266,597.00

INFRAESTRUCTURA ----- 540,942.00

TOTAL MENSUAL ----- 1,966,799.22

MARZO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,671,789.00

FORTAMUN ----- 266,597.00

INFRAESTRUCTURA ----- 540,942.00

TOTAL MENSUAL ----- 2,479,328.00



ABRIL 2019

FONDO

PARTICIPACIONES -----	996,173.35
FORTAMUN -----	268,023.48
INFRAESTRUCTURA -----	543,076.06
TOTAL MENSUAL -----	1,807,272.89

MAYO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES -----	1,275,383.13
FORTAMUN -----	266,597.00
INFRAESTRUCTURA -----	540,942.00
TOTAL MENSUAL -----	2,082,922.13



JUNIO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,401,050.84

FORTAMUN ----- 266,597.00

INFRAESTRUCTURA ----- 540,942.00

TOTAL MENSUAL ----- 2,208,589.84

JULIO 2019

FONDO

PARTICIPACIONES ----- 1,139,743.00

FORTAMUN ----- 266,597.00

INFRAESTRUCTURA ----- 540,942.00

TOTAL MENSUAL ----- 1,947,282.00



INGRESO TOTAL

FONDO

PARTICIPACIONES -----	13,290,786.36
FORTAMUN -----	2,770,758.48
INFRAESTRUCTURA -----	4,610,044.06
TOTAL -----	20,671,588.90



Egresos

A continuación se dará lectura de los Egresos y de las actividades que se llevaron a cabo en los diferentes departamentos que conforman el H. Ayuntamiento que abarcan del 1o. de septiembre de 2018 al 31 de julio de 2019.

A CONTINUACIÓN SE MUESTRA EL SUELDO TOTAL DE ESTOS 11 MESES DE TRABAJO Y EL NÚMERO DE EMPLEADOS QUE CONFORMAN ESTA ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

SON 132 CIUDADANOS Y EL SUELDO TOTAL ES DE:

\$ 5,090,171.50

MISMO QUE SERÁ DETALLADO A CONTINUACIÓN

EL DEPARTAMENTO DE CABILDO ESTÁ FORMADO POR 5 ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES DE:

\$ 609,121.92

EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA ESTÁ FORMADO POR 12 ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES DE:

\$ 629,953.43

EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO ESTÁ FORMADO POR 2 ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES

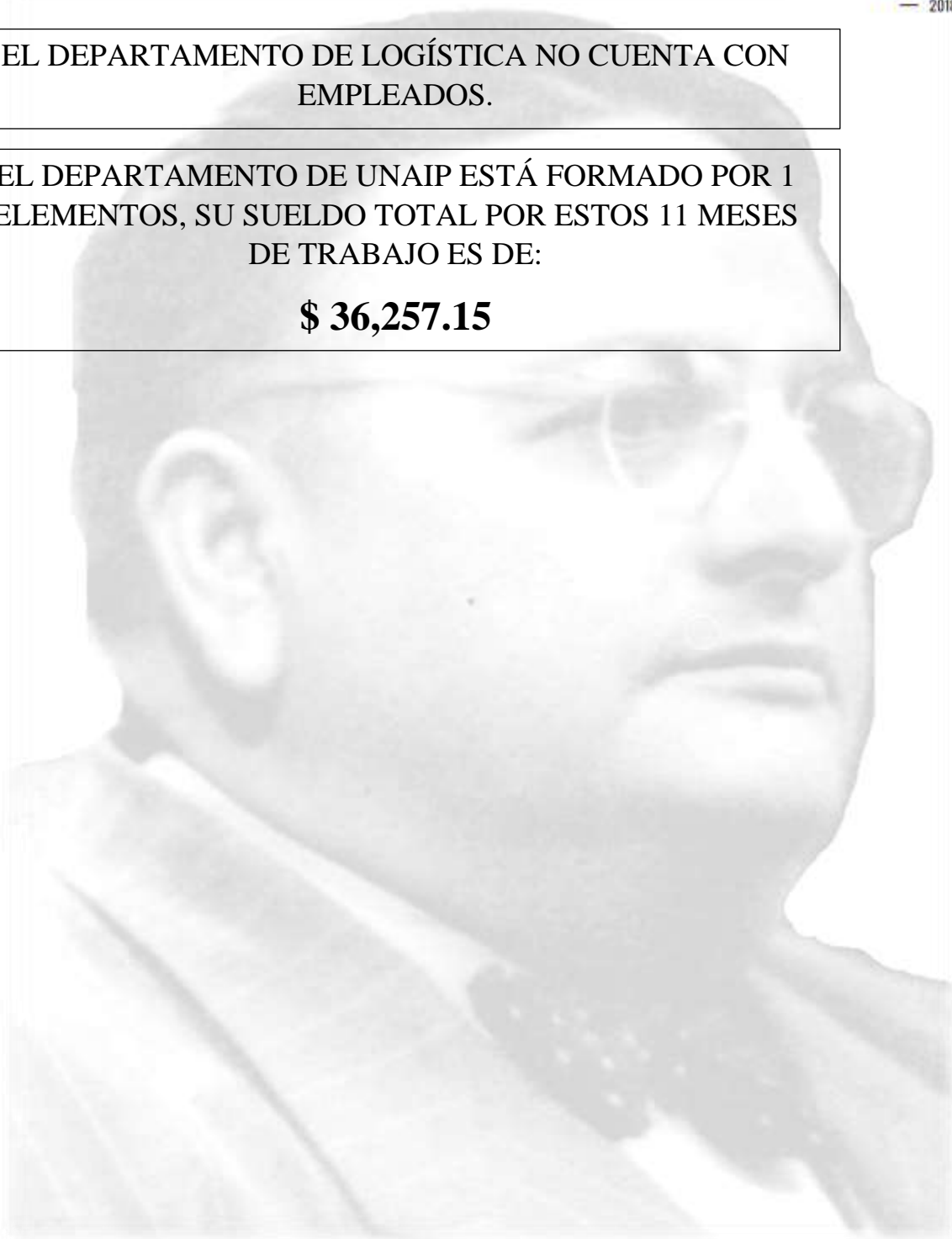
DE: **\$ 37,534.94**



EL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA NO CUENTA CON EMPLEADOS.

EL DEPARTAMENTO DE UNAIP ESTÁ FORMADO POR 1 ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES DE:

\$ 36,257.15





CAPÍTULO 1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Objetivo del proyecto: contribuir a mejorar el acceso a la educación, las actividades culturales y deportivas alcanzando su desarrollo social e integral en niños jóvenes y adultos.

El H. Ayuntamiento administración 2018- 2021 se propuso a mejorar las condiciones básicas de la educación en el municipio. Implementando acciones de combate del rezago educativo en la población.

Crenado las siguientes líneas de acción:

Coadyuvar en coordinación con las diferentes autoridades e instancias en el cumplimiento del derecho a la educación abatiendo la deserción escolar y generando mejores oportunidades para los estudiantes.

Atender el rezago en la educación básica del municipio.

Lograr que los niños en edad escolar del municipio concluyan con la educación básica.

Incentivar y o motivar a los alumnos destacados de los diferentes niveles.

Reforzar el apoyo económico a los alumnos de educación media y superior, que no tienen ningún tipo de apoyo económico para su desarrollo educativo.

Implementar cursos del idioma extranjero.

Coordinarse con las diversas autoridades educativas para ampliar y fortalecer los Programas a su cargo.

Promover en todos los niveles de educación la perspectiva de Educación Incluyente.

Líneas de Acción

Inclusión de las personas con discapacidades en el sistema educativo formal.

Promover la integración de las personas con discapacidades a las escuelas regulares, así como la cultura del respeto a la dignidad, derechos humanos, políticos y sociales.

Impulsar y fomentar que todas las escuelas cuenten con accesos e instalaciones adecuadas para la atención a las personas con discapacidades.

Preservar la identidad cultural, el patrimonio, la educación y formación artística con una amplia participación social.

Generalizar el acceso de la población a los elementos que faciliten la creación de diversas expresiones de la cultura y el arte; así mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Incrementar las expresiones y manifestaciones artísticas del municipio mediante una buena administración y gestión municipal.

Fomentar el interés por el desarrollo cultural en el municipio.

Fortalecer el departamento cultural municipal que coordine, analice y cuente con recursos destinados a la promoción cultural.

Aplicar conjuntamente con las autoridades del sector de cultura y de desarrollo de nuestra herencia Maya; manteniendo una visión panorámica de la cultura y sus objetivos.

Estrategia : Impulsar progresivamente el desarrollo físico, intelectual y productivo de los habitantes del municipio de Cansahcab, mediante el impulso a la práctica, cada vez más generalizados de las actividades deportivas y recreación sana, para elevar la calidad de vida de la sociedad.

Líneas de Acción

Gestionar ante las dependencias estatales y federales la creación de más y mejor infraestructura deportiva.

Implementar programas de actividad física para la formación de hábitos y mejoramiento de la salud.



Instrumentar prácticas deportivas y recreativas en localidades y colonias.

Propiciar las prácticas del deporte recreativo entre las personas con capacidad especiales así como personas de la tercera edad.

Firmar convenios de colaboración con las autoridades y órganos correspondientes.

Implementar torneos y eventos deportivos municipales.

Apoyar a los equipos del municipio económicamente de acuerdo a sus necesidades.

Rehabilitar y proporcionar mantenimiento a las instalaciones deportivas existentes.

Gestionar la creación ante los demás niveles de gobierno e instancias involucradas la construcción de una unidad deportiva de alto rendimiento en la cual los deportistas locales puedan desarrollar mayores y mejores aptitudes deportivas que permitan al municipio a destacar regional, estatal y nacional en las diversas disciplinas deportivas.



EL NÚMERO DE EMPLEADOS DE ESTOS DEPARTAMENTOS SON 27 PERSONAS CON UN SUELDO EN ESTOS PRIMEROS 11 MESES DE \$ **653,086.52**

INTEGRACIÓN DE GASTOS SOCIALES Y CULTURALES DE SEPTIEMBRE 2018 A JULIO DE 2019.

OBSERVACIÓN: NO SE INCLUYE REFRIGERIOS, EL CONCEPTO DE LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN SE ENCUENTRAN EN EL DIF MUNICIPAL, ELLOS ELABORAN LA COMIDA

GASTOS DE CONVITE Y DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL PUEBLO, SEPTIEMBRE 2018 Y ENERO 2019

\$121,835.75



- Los departamentos de educación y cultura llevaron a cabo los convites de la fiesta tradicional del pueblo de los meses de septiembre 2018 y enero 2019. (EL H. AYUNTAMIENTO APORTÓ LA CHARANGA, LOS ARREGLOS FLORALES QUE SE OFRECIERON A LAS IMÁGENES EN EL TEMPLO PARROQUIAL Y EL REFRIGERIO DE COCHINITA CON REFRESCOS).
- La organización de las vaquerías de la fiesta tradicional del pueblo de los meses de septiembre 2018 y enero 2019. (EN LA VAQUERIA INFANTIL A LOS NIÑOS SE LES OFRECIO EL REFRIGERIO DE PANUCHOS Y DE TORTAS CON REFRESCO; EN LA TRADICIONAL VAQUERIA A LOS GRUPOS JARANEROS SE LES OFRECIO SUS REFRESCOS Y SUS CARTONES DE CERVEZA DE CUARTITAS. EL AYUNTAMIENTO PAGÓ A LA ORQUESTA CANSACABEÑA DE JESÚS SALAS, EL SONIDO UTILIZADO POR LA ORQUESTA Y LAS DOS TARIMAS, EL PAGO DE LA QUEMA DE LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS, LAS CORONAS Y LAS BANDAS DE LAS EMBAJADORAS, UN APOYO ECONÓMICO, ETC).

(EL AYUNTAMIENTO VENDIÓ LA FIESTA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018 Y ENERO 2019 AL EMPRESARIO MIGUEL AVILES, **NO INGRESO NINGÚN**

COSTO ECONÓMICO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, EL ACUERDO CON EL EMPRESARIO FUE QUE EN LA VAQUERIA AMENICE LA ORQUESTA DE VICTOR SOBERANIS, DOS BAILES (SÁBADO 8 DE SEPTIEMBRE Y EL DEL



SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE) Y UNA CORRIDA GRATUITOS AMBOS EVENTOS.

A LOS ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS Y DE LAS PRIMARIAS SE LES OFRECIÓ BOLETOS GRATUITOS PARA GIRAR EN LOS JUEGOS MECÁNICOS).

EN ENERO 2019 EL BAILE Y LA CORRIDA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD FUE EL SABADO 5.

EN AMBAS FIESTAS TRADICIONALES SE APOYÓ CON EL TRASLADO DE LAS FAMILIAS DE LAS COMISARIÁS DE SANTA MARÍA Y SAN ANTONIO XIAT QUE DESEABAN ASISTIR A LAS CORRIDAS, BAILES Y PROCESIÓN.

En ambas fiestas tradicionales el Ayuntamiento rentó el servicio de sanitarios portátiles para dar un mejor servicio a los ciudadanos de la comunidad, a los visitantes y a los vaqueros.

En el servicio del baño público para mujeres se solicitó el apoyo de una señora para que ofrezca el servicio de limpieza, el Ayuntamiento le brindo el material necesario de limpieza y los rollos de papel sanitario para que el servicio sea de manera gratuita, a las personas que requerían se les dio un rollito de papel sanitario y la persona que deseaba colaborar daba una propina; el dinero recaudado fue para la señora.

EL GASTO DE LAS FIESTAS PATRIAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE 2018

\$15,443.89



- Se organizó las actividades correspondientes al 15 y 16 de septiembre, en la noche del grito de Independencia de México. (EL AYUNTAMIENTO OFRECIÓ LA MÚSICA DE UN GRUPO DE MARIACHI, PAGÓ LA QUEMA DE LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS, SE COMPRÓ LA CORONA, LA BANDA Y UN APOYO ECONÓMICO A LA SEÑORITA INDEPENDENCIA), (EN EL DESFILE DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE A LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARON DE LAS DIFERENTES ESCUELAS SE LES OFRECIO UN REFRESCO).

EL GASTO DEL 20 DE NOVIEMBRE 2018 REVOLUCIÓN MEXICANA

\$ 13,863.28

- El 20 de noviembre la revolución mexicana. (A LOS ALUMNOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS QUE PARTICIPARON EN EL DESFILE CONMEMORATIVO SE LES OFRECIO UN REFREGERIO

DE UN REFRESCO Y UNA TORTA. DESPUÉS EL DEPARTAMENTO DE DEPORTE REALIZÓ ALGUNAS ACTIVIDADES Y CAMPEONATOS Y SE LES PREMIO

- ECONOMICAMENTE A LOS PRIMEROS LUGARES, A LA SEÑORITA REVOLUCIÓN SE LE APOYÓ CON LA CORONA, BANDA Y UNA AYUDA ECONÓMICA).

GASTO DE DECORACIÓN Y CONVIVIO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO Y COMISARÍAS

\$ 95,109.41



- Se organizaron los festivales navideños para las comisarías de San Antonio Xiat, Santa María, Cansahcab. (SE RIFARÓN 30 PAVOS EN CANSAHCAB, 15 PAVOS EN SANTA MARÍA Y 15 PAVOS EN SAN ANTONIO XIAT, SE RIFARON DIVERSOS ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS, A LOS NIÑOS SE LES
- OBSEQUIÓ UN JUGUETE PARTICIPANDO EN UNA TOMBOLA, SE DIO EL REFRIGERIO DE UNA TORTA Y UN REFRESCO; EN EL FESTIVAL DE CANSAHCAB SE CONTRATÓ EL SHOW DE UN PAYASO).
- A los alumnos que participan en los talleres de la Casa de la Cultura se les ofreció un convivio navideño.
- Para el domingo 6 de enero el Ayuntamiento organizó el evento de a rosca de reyes, niños y adultos pasaron a cortar un pedazo con un vaso de refresco y a los niños que tuvieron éxito en obtener un muñequito se les obsequió un juguete.

GASTO DEL CARNAVAL 2019

\$ 25,349.64

- Se organizó las fiestas carnavalescas del municipio con concursos de disfraces y carros alegóricos. (SE CONTRATÓ BATUCADA, UN SHOW ANIMADOR DE ZANQUEROS, SE APOYÓ ECONOMICAMENTE A LOS REYES DEL CARNAVAL INFANTIL, JUVENIL, LOS DEL DIF MUNICIPAL Y A LA REINA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, LOS BAILES CARNAVALESCOS FUERON COMPLETAMENTE GRATUITOS, COMO UNA MOTIVACIÓN PARA LOS GRUPOS DE DISFRASADOS SE LES DIÓ UN VALE PARA CAMBIARLO CON



UNAS CAGUAMAS, SE PREMIO ECONOMICAMENTE A LOS PRIMEROS LUGARES DEL CONCURSO DE DISFRACES Y CARROS ALEGÓRICOS).

GASTO DEL 30 DE ABRIL “DÍA DEL NIÑO” FESTEJOS EN EL MUNICIPIO Y COMISARÍAS

\$ 50,259.85

- En el mes de abril se celebró el día del niño en las comisarías de san Antonio Xiat, Santa María. (SE OFRECIÓ UN SHOW DE PAYASOS, SE RENTARON BRINCOLINES, SE RIFARON ALGUNOS JUGUETES ENTRE ELLOS BICICLETAS, MUÑECAS, CARROS, ETC; LOS NIÑOS PARTICIPARON EN LA TOMBOLA PARA EL OBSEQUIO DE UN JUGUETE, LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZARON

JUEGOS ORGANIZADOS, EL REFRIGERIO FUE UNA TORTA Y UN REFRESCO PARA TODOS LOS NIÑOS Y ADULTOS).

- En el festival del día del niño del municipio de Cansahcab:

(A TODOS LOS NIÑOS SE LES OBSEQUIÓ UN JUGUETE PARTICIPANDO EN UNA TOMBOLA, SE RENTARON 5 BRINCOLINES Y OTROS 5 BRINCOLINES

FUERON DONADOS POR LA EMPRESA DE GAS Z, SE OFRECIÓ UN REFRIGERIO DE UNA TORTA Y UN REFRESCO A TODA LA COMUNIDAD, SE RIFARON JUGUETES ENTRE ELLOS: BICICLETAS, MUÑECAS,



CARRITOS, ETC; LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZARON ACTIVIDADES ORGANIZADAS).

GASTO DEL 3 DE MAYO CELEBRACIÓN DE LA SANTA CRUZ Y DÍA DEL ALBAÑIL EN LA COMISARÍA DE SANTA MARÍA Y EL MUNICIPIO

\$ 7,560.00

- El día 3 de mayo que se celebra el día de la Santa Cruz y de los albañiles el Ayuntamiento colaboró en la comisaría de Santa María donando al tecladista “Carlos el Lagarto de los Teclados” ‘para que lleven a cabo su baile después de su novena.
- El domingo 5 de mayo en la capilla de la Santa Cruz que se ubica camino a Temax el Ayuntamiento organizó un convivio con los albañiles de la comunidad, se le invitó al sacerdote de la parroquia a ofrecer un mensaje a los albañiles, se rifaron varias herramientas para el uso de su labor; entre ellos: palas, carretilla, flexómetros, etc. Después hubo un refrigerio de cochinita y refrescos y en una casa particular se les ofreció a los albañiles unos cartones de cerveza.

GASTO DEL 10 DE MAYO “CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO Y SUS COMISARÍAS”

\$ 86,731.17



- En el mes de mayo se realizaron las actividades para celebrar el día de las madres en las comisarías de san Antonio Xiat Santa María.

(SE TUVO LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE LA CASA DE LA CULTURA, A TODAS LAS MADRES SE LES DIO UN OBSEQUIO Y SE RIFARON DIFERENTES ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS, SE OFRECIÓ UN REFRIGERIO PARA TODOS LOS NIÑOS Y ADULTOS DE LAS COMISARIÁS).

- Día de las Madres en el municipio de Cansahcab: (SE LLEVÓ ACABO EN EL PARQUE DEDICADO A LAS MADRES ÉSTE SE PINTÓ, SE LE DIO UN OBSEQUIO A LAS MADRES, EL REFRIGERIO FUE PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS SE RIFARON DIFERENTES ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS, SE CONTRATÓ DOS SHOW'S CÓMICOS Y A UN GRUPO DE MARIACHIS).

GASTO DE LA CELEBRACIÓN DEL 15 DE MAYO CON
MOTIVO AL DÍA DEL MAESTRO

\$ 23,220.51

- Se realizó un Homenaje en el Monumento dedicado al Maestro con motivo al 15 de mayo día del Maestro. (SE LE RINDIÓ UN HOMENAJE EN MEMORIA A SEIS MAESTROS CANSAHCABEÑOS QUE DEDICARON SU TIEMPO Y VIDA EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS Y JOVENES DE LA COMUNIDAD, DESPUÉS DE LA CEREMONÍA SE OFRECIÓ UN REFRIGERIO UN REFRIGERIO DE COCHINITA Y REFRESCOS A LOS FAMILIARES DE LOS MAESTROS



FALLECIDOS Y A TODOS LOS MAESTROS QUE NOS ACOMPAÑARON AL EVENTO, SE HICIERON SEIS CUADROS FOTOGRÁFICOS DE LOS MAESTROS FALLECIDOS QUE AHORA ESTÁN COLOCADOS EN LA CASA DE LA CULTURA Y SE LES OFRECIÓ UN ARREGLO FLORAL QUE SE LES REGALÓ A LOS FAMILIARES).

- El sábado 17 de mayo se llevó a cabo una cena baile dedicado a todos los maestros del municipio: se ofreció un show cómico regional, la rifa de varios artículos electrodomésticos y escolares, la música del tecladista Carlos el Lagarto de los Teclados, el refrigerio fue un plato de pasta Alfredo, refrescos y algunas cervezas.

AYUDAS SOCIALES DE EDUCACIÓN Y CULTURA

\$ 33,034.21

- La casa de la cultura organizó su festival de clausura del ciclo escolar 2018- 2019. (se ofreció un refrigerio a todos los alumnos que participaron en los talleres de la Casa de la Cultura).

(A LA CASA DE LA CULTURA SE LE DONÓ ALGUNOS INSTRUMENTOS MUSICALES: GUITARRAS, TECLADOS, AL MAESTRO DE INGLÉS SE LE APOYA CON LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA LLEVAR A CABO SUS CLASES, A LOS NIÑOS Y JOVENES DEL TALLER DE BAILE DE FOLCLORE SE LES REGALÓ ZAPATOS, SUS ALPARGATAS, REBOZOS, PALIACATES Y TOCADOS)

**GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE
VERANO**

\$ 26,839.20

- Se llevó a cabo las actividades de la escuela de verano: actividades de aprendizaje, actividades lúdicas, actividades de educación física y actividades de concientización del cuidado y amor al medio ambiente. (EL DIF MUNICIPAL TRABAJÓ Y COLABORÓ EN LA PREPARACIÓN DE LOS DESAYUNOS PARA LOS NIÑOS

QUE PARTICIPARON Y DEL EQUIPO DE APOYO, A CADA NIÑO SE LE REGALÓ UNA PLAYERA, EN LA CLAUSURA DEL EVENTO SE CONTRATÓ UN SHOW DE PAYASOS).

Estas actividades se llevaron a cabo con los empleados de las diferentes áreas del ayuntamiento, aclarando que no recibieron ningún pago adicional solo su sueldo quincenal.

Solo se contrató el apoyo temporal de los jóvenes estudiantes que participan en la decoración de los eventos.

**OTROS GASTOS DE DIFERENTES ACTIVIDADES
CULTURALES**

\$ 31,069.97

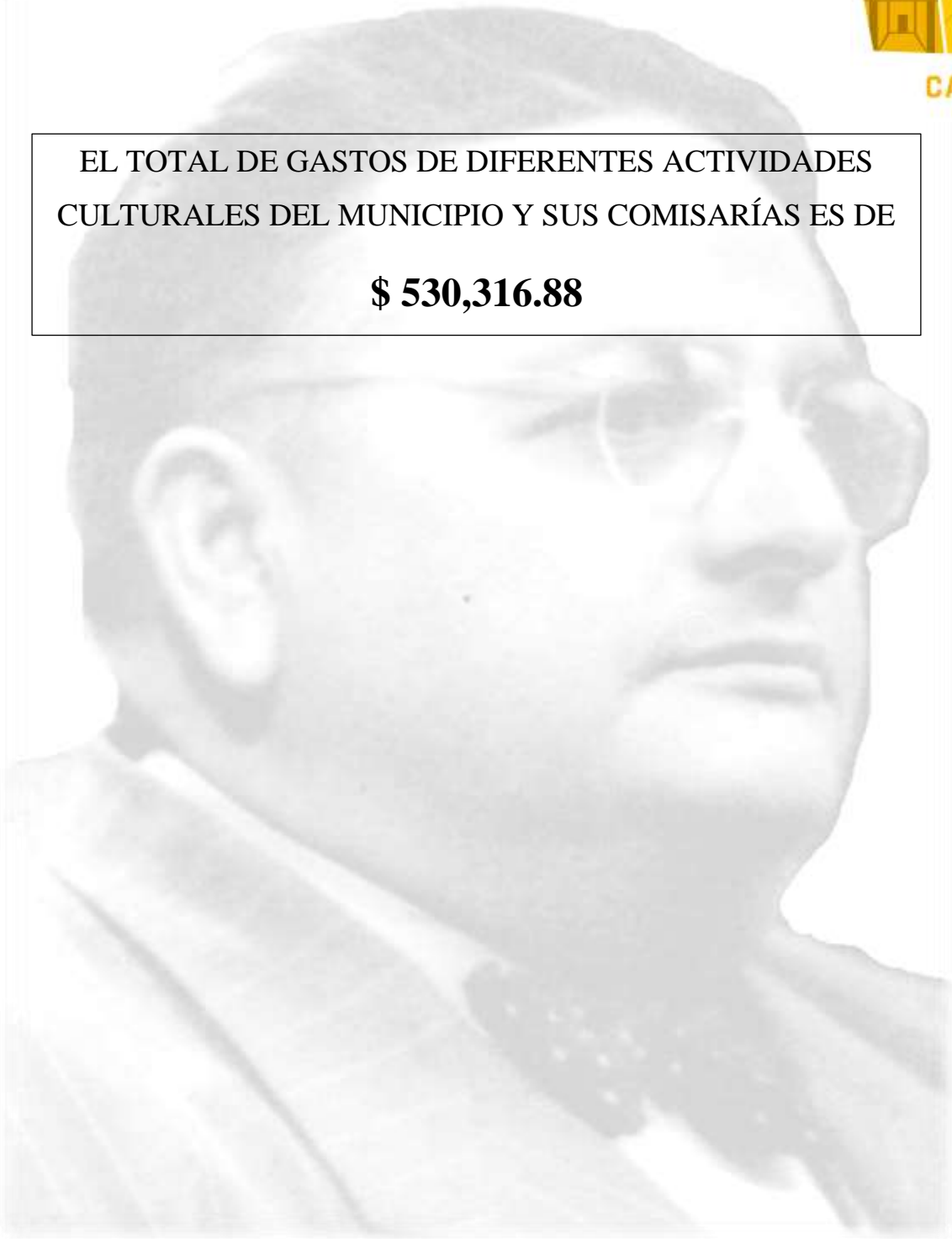


- Evento de la toma de protesta del H. AYUNTAMIENTO DE CANSAHCAB administración 2018 – 2021 del C. Profr. Francisco Javier Chalé Kú Presidente Municipal. Se ofreció un show cómico regional y se ofreció un refrigerio.
- Se llevó a cabo el festival dedicado a don Rubén Darío Herrera (SE OFRECIÓ UN REFRIGERIO A LOS FAMILIARES DE DON RUBÉN DARÍO HERRERA, A LOS ALUMNOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y AL CUADRO DE ARTISTAS QUE NOS VISITARON DE LA CIUDAD DE VALLADOLID QUE PARTICIPARON EN EL FESTIVAL, SE PAGÓ LA CHARANGA).
- Se participó en la muestra de altares con motivo al Hanal Pixan en la invitación del gobierno del estado de Yucatán.
- Se llevó a cabo el concurso de altares a nivel municipal. (SE INVITÓ A LAS ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES Y A GRUPOS DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ALTARES, SE PREMIÓ ECONOMICAMENTE A LOS PRIMEROS LUGARES; SE CONTRATÓ UN EQUIPO DE SONIDO Y PANTALLA PARA PROYECTAR LA PELÍCULA INFANTIL “COCO”).
- La fiesta en la comisaría de Santa María con motivo al 12 de Diciembre “Día de la Virgen de Guadalupe” se ofreció un tecladista para un baile.
- La fiesta en la comisaría de San Antonio Xiat con motivo al día de su Patrono se ofreció un tecladista para un baile y una lata de cochinita.



EL TOTAL DE GASTOS DE DIFERENTES ACTIVIDADES
CULTURALES DEL MUNICIPIO Y SUS COMISARÍAS ES DE

\$ 530,316.88



CAPITULO 2. DEPARTAMENTO DE DEPORTE.

COMPRA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS

\$ 23,135.54

AYUDAS SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DE DEPORTE

\$ 81,535.00

FUTBOL - \$ 13,190.00 A 5 EQUIPOS

BEISBOL – \$ 41,250.00 A 4 EQUIPOS

VOLEIBOL - \$ 3,900.00 A UN EQUIPO

BASQUETBOL - \$ 9,320.00 A 2 EQUIPOS

SOFTBOL - \$ 11,875.00 A 3 EQUIPOS

TAMBIÉN INCLUYE EL SERVICIO DEL ARBITRAJE

- Se ha otorgado el vehículo en 78 ocasiones para el traslado de los diferentes equipos hacia diferentes lugares.
- A todas las escuelas de la comunidad desde el jardín de niños hasta la preparatoria se les otorgó un kit de balones (fut-bol, volei-bol y básquet-bol).
- Se pintó la cancha del auditorio municipal para llevar a cabo un torneo de voleibol.
- Se le ha dado mantenimiento a los diferentes campos de la comunidad y comisarias en 25 ocasiones se ha podado.



- Se ha dotado de 75 mts de manguera para regar el césped de los campos, así también de 2 carritos para podar y una desbrozadora.
- Se habilitó un espacio en el palacio municipal que funciona como oficina de deporte.
- Actualmente se está llevando a cabo un torneo de futbol nocturno donde están participando 9 equipos: San Antonio Xiat, Dzidzantún, Yobain y de Cansahcab.
- Al equipo de futbol de San Antonio Xiat se le apoya con el traslado de ir a buscarlos y luego regresarlos a su comisaría el día que les corresponde jugar.
- En este campeonato se apoya con bultos de cal para marcar el campo y garrafones de agua purificada.



CAPÍTULO 2. DEPARTAMENTO DE SALUD

No cabe mencionar que el municipio de Cansahcab con un establecimiento medico de seguro social pero carece de muchas cosas y no cuenta con los requerimientos necesarios para dar una atención en alguna urgencia o demás. Mayormente los casos de urgencias que se tienen en la población se necesitan trasladar a Mérida o Izamal.

A nivel municipal se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación que atiende a la población.

Ampliar la cobertura de los servicio de salud, los traslados y promover el buen vivir en los habitantes de la comunidad

Con el objetivo de mejorar la salud y abatir los índices de desnutrición, enfermedad y mortalidad del municipio de manera conjunta con las instituciones de salud.

El H. Ayuntamiento administración 2018-2021 ha canalizado los recursos suficientes al municipio para prevenir enfermedades en el segmento infantil de la población, mediante los programas de vacunación y campañas de prevención.

Gestionar recursos ante el Gobierno Federal y Estatal para la implementación de programas de salud.

Brindar el servicio de análisis clínicos en coordinación con el sector salud.

Fortalecer el dispensario médico para la adecuada atención a toda la población del municipio

Proporcionar transporte en forma gratuita, eficiente y pronta a la gente que no cuente con los recursos económicos suficientes para ser trasladado a hospitales para urgencias.



Programa de vinculación con instituciones de salud y de otra índole a nivel regional para atención a urgencias.

Solicitar la continuación de las campañas de vacunación para las personas y para los animales como perros y gatos para prevenir enfermedades.

Aplicar la campaña de descacharización en el municipio y comisarias.

ESTE DEPARTAMENTO ESTÁ INTEGRADO POR 13 PERSONAS, EL SUELDO POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES DE:

\$ 455,675.21

OBSERVACIÓN: SE INCLUYE EL SUELDO DE LOS MÉDICOS DEL DISPENSARIO.

- En esta área se ha llevado diversas actividades como: campaña de descacharización y abatización en el municipio y comisarias.
- Se llevó a cabo la feria de la salud (higiene bucal, presión arterial, glucosa sanguínea educación sexual, hábitos alimenticios, etc.) por parte de la Escuela de la Licenciatura en Enfermería de Dzidzantún.
- Con el apoyo del DIF Estatal se llevó a cabo otra feria de la salud (atención de médico general, dentista, oftalmología, etc.).
- Se apoyó a las señoras en el trámite para el servicio del estudio mamografía y Papanicolaou. Se llevó a cabo la campaña de vacunación antirrábica de animales: perros y gatos así como también se realizó la campaña de esterilización de perros y gatos.



- Se apoyó a las personas de la tercera edad, niños, embarazadas y con alguna discapacidad en el traslado para el servicio médico en las clínicas de la ciudad de Izamal Mérida: T1, H'ORAN, Benito Juárez, Altas Especialidades, gabinete de ultrasonidos, ceiba, UMA, Cree, Hospital de la amistad y al DIF estatal.
- El H. Ayuntamiento ha dado el servicio de apoyo económico a los ciudadanos cuando el vehículo de traslado no viaja en el día, también da el servicio de apoyar a las familias con el 50% del medicamento, ha ayudado a los ciudadanos con un porcentaje económico para la realización de estudios médicos: análisis clínicos, ultrasonidos, etc.
- Ha apoyado a la campaña de salud de vacunación de los niños.

**COMPRA DE MEDICINAS Y MEDICAMENTOS DEL
DISPENSARIO**

\$ 62,919.90

*EN LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SALUD A LAS PERSONAS QUE NOS APOYAN COMO: ENFERMERAS, DOCTORES, PASANTES, ETC. SE LES OFRECE UN REFRIGERIO DE TORTAS, REFRESCOS Y AGUAS.

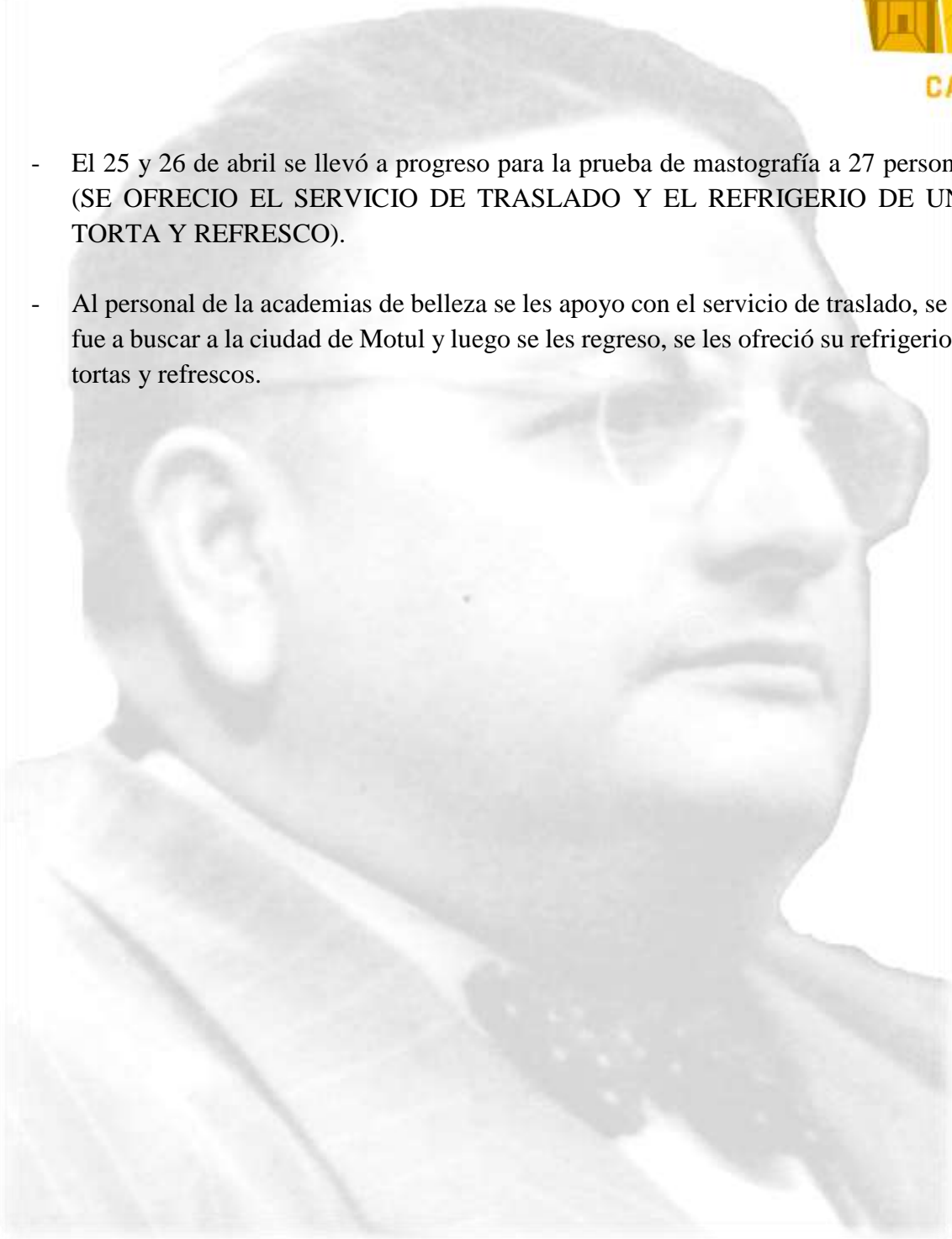


CAPITULO 3. REPRESENTANTE DE LA MUJER CANSACABEÑA.

- El 19 de octubre de 2018 se llevó a cabo una caminata para conmemorar “el día internacional contra el cáncer de mama”
- El 20 de octubre de 2018 tuvimos la participación de la academia de belleza de la ciudad de Motul Gilda Hernández Millán (se brindó el apoyo para el transporte del personal de la academia de belleza) beneficiando a 25 mujeres en manicure y 180 cortes de cabello a personas de diferentes edades.
- El 23 de noviembre para conmemorar el “día internacional de la no violencia contra la mujer” se llevó a cabo una caminata y al finalizar se realizó una activación física con la participación del Ing. Wilberth Arjona Massa. (A TODAS LAS MUJERES QUE PARTICIPARON SE LES OFRECIÓ UN REFRIGERIO DE UN COCTEL DE FRUTAS CON YOGURT).
- El 24 de noviembre de 2018 tuvimos la presencia en las comisarías santa María y san Antonio Xiat de la academia Cielo de la ciudad de Motul.
- El 13 de marzo se realizó un evento en el palacio municipal con motivo del Día Internacional De La Mujer. (SE RIFARON VARIAS CAJAS DE MERCANCÍA ENTRE LAS MUJERES QUE ASISTIERON Y SE OFRECIÓ UN REFRIGERIO DE UNA TORTA Y UN VASO DE REFRESCO).
- El 15 y 17 de abril por solicitud del H. Ayuntamiento en coordinación con la representante de la mujer tuvimos la presencia de la unidad móvil de salud a cargo del doctor Jorge Rubio coordinador de salud.
- Se les brindo la prueba de Papanicolaou a 38 personas.



- El 25 y 26 de abril se llevó a progreso para la prueba de mastografía a 27 personas. (SE OFRECIO EL SERVICIO DE TRASLADO Y EL REFRIGERIO DE UNA TORTA Y REFRESCO).
- Al personal de la academias de belleza se les apoyo con el servicio de traslado, se les fue a buscar a la ciudad de Motul y luego se les regreso, se les ofreció su refrigerio de tortas y refrescos.





CAPITULO 4. DEPARTAMENTO DE LA UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)

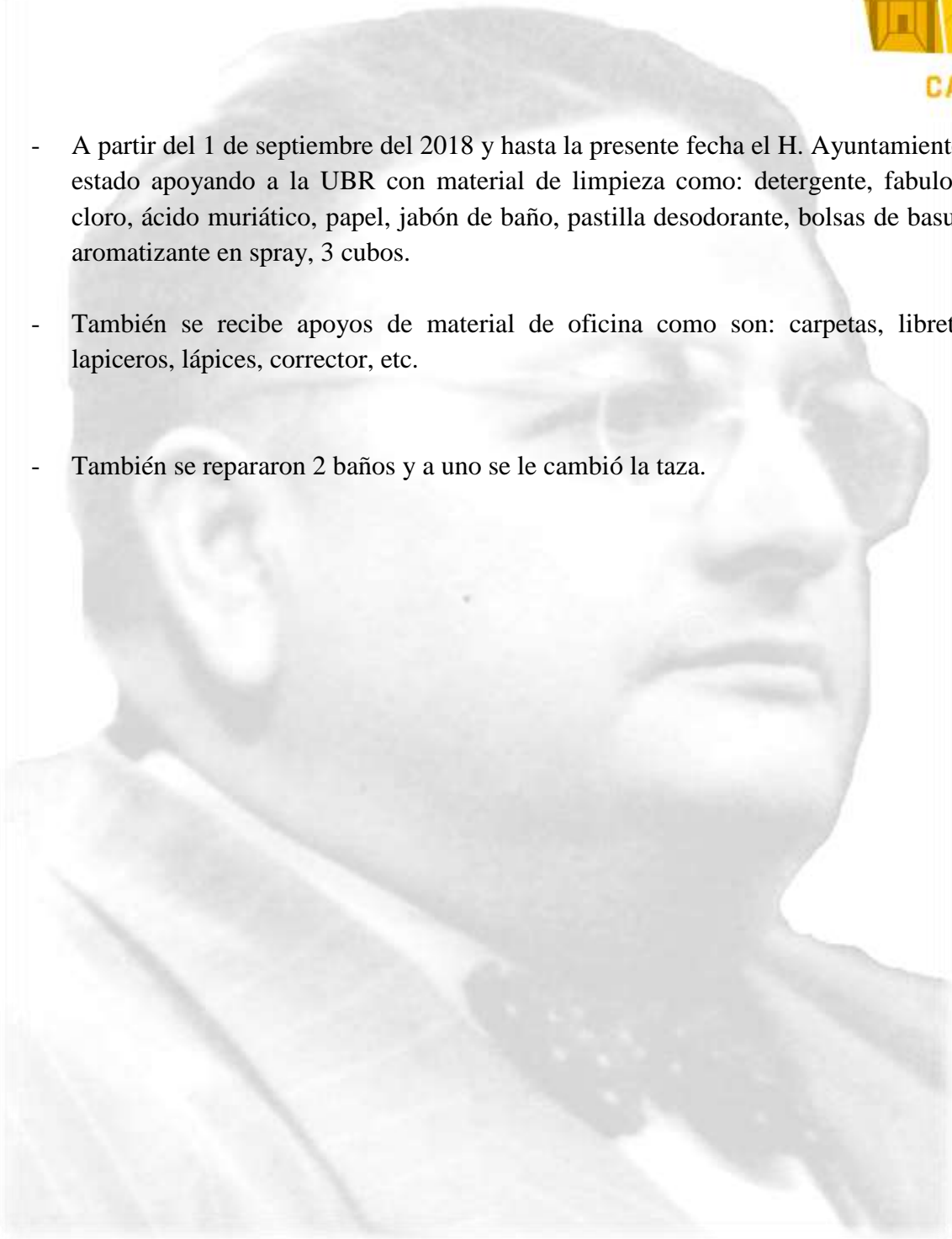
Del mes de septiembre del 2018 al 31 de julio del 2019

- Se atendió a 747 pacientes.
- Se aplican 2,711 sesiones de terapia con un costo de 5.00 pesos c/u da un total \$13,530.00, las terapias aplicadas fueron de electroterapia mecanoterapia y estimulación temprana.
- Dicha cantidad (13,530) fueron depositados al DIF Estatal para fondos de la UBR Cansahcab para la adquisición de equipos de terapia, recibos, etc.
- En el primer mes de administración del actual presidente se solicitó al DIF Estatal: 1 mesa de tratamiento, 1 compresor de 4 compresas y 3 mesas c/rueda para equipo. Entregado el 11 de septiembre del 2018.
- En el mes de octubre del 2018 se le dio mantenimiento al área de mecanoterapia (ajuste de barras, ruedas y bicicleta para los ejercicios de los pacientes y reparación de una escalera)
- Se reparó la bomba de agua.
- En el mes de Noviembre nos donó el H. Ayuntamiento una cortina con su respectivo cortinero para el área de mecanoterapia.
- Se mandó a reparar 5 sillas, se forró una cuña, un rodillo, siempre en el área de mecanoterapia.
- Se le dio mantenimiento a la cortina corrediza del área de electroterapia.

- Se le donó una lavadora, un cesto para la ropa, dos tambos para agua, para el lavado de las toallas de la UBR para dar un mejor servicio a los pacientes.
- La presidenta del DIF Municipal donó 10 toallas a la UBR.



- A partir del 1 de septiembre del 2018 y hasta la presente fecha el H. Ayuntamiento a estado apoyando a la UBR con material de limpieza como: detergente, fabuloso, cloro, ácido muriático, papel, jabón de baño, pastilla desodorante, bolsas de basura, aromatizante en spray, 3 cubos.
- También se recibe apoyos de material de oficina como son: carpetas, libretas, lapiceros, lápices, corrector, etc.
- También se repararon 2 baños y a uno se le cambió la taza.





CAPITULO 5. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR.

- 4 de octubre se realizó el pago de adulto mayor.
- 23 de octubre de 2018 se realizó el pago de prospera.
- El 30 de noviembre de 2018 se realizó el pago de adulto mayor.
- El 24 de diciembre de 2018 se realizó pago de prospera.
- El 9 de febrero de 2019 se realizó pago al adulto mayor.
- El 6 de abril de 2019 se realizó pago de adulto mayor.
- El 24 de mayo de 2019 se realizó pago de discapacitados permanente y adultos mayores.
- El 19 de junio de 2019 se realizó pago de adulto mayor.
- El 24 de julio de 2019 se realizó pago de adultos mayores y discapacidad permanente.
- El 30 de julio de 2019 se realizó pago de becas Benito Juárez.
- Para la realización de estos eventos el H. Ayuntamiento apoya al departamento de Bienestar con la renta del equipo de sonido, sillas y mesas y ofrece un refrigerio a las personas que vienen a realizar dicho pago.



ALIMENTOS

\$ 514,387.86

ES PERSONAL QUE NO PERTENECE AL H. AYUNTAMIENTO Y OFRECE UN SERVICIO DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL E INSTITUCIONES PARTICULARES.

SON LOS REFRIGERIOS DE LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES.

DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA

DIF Municipal ----- 92,147.00

RENTA DE SILLAS, MESAS, SONIDO, TARIMA, PERIFONEO, ETC. QUE SE UTILIZAN EN DIFERENTES ACTIVIDADES

TOTAL: 92,147.00



CAPÍTULO 6. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

En la actualidad tanto a nivel nacional, estatal y municipal, la confianza ciudadana y la credibilidad que tiene la sociedad hacia los diversos grupos de seguridad, se encuentran en descredito, debido a situaciones en las que destacan, la corrupción, la falta de rendición de cuentas de los servidores de seguridad, y le incremento de los índices delictivos.

Salvaguardar la integridad y los derechos de los ciudadanos contar con un sistema de seguridad municipal que preste sus servicios de manera oportuna y estratégica.

Incrementar la seguridad pública en el municipio; obtener la confianza de la sociedad en este servicio; y crear el ambiente del orden social que requieren las actividades productivas como condiciones para el desarrollo integral.

Con el propósito de propiciar las condiciones para un ambiente de seguridad apropiado, un clima de paz, mediante acciones de preventivas de seguridad, se implementaron las siguientes líneas de acciones.

Evaluar la capacidad del cuerpo policiaco y el desempeño de los mismos y, en su caso, tomar las medidas para que se superen profesionalmente.

Dotar a los cuerpos policiales de los recursos materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones como son: uniformes, se repararon los vehículos y equipos de comunicación.



Establecer reglamentariamente las sanciones para los agentes que comentan faltas administrativas severas y promover la acción penal, cuando incurran en conductas presuntamente delictivas.

Establecer un sistema ágil y funcional de comunicación telefónica, para solicitar auxilios diversos a una central que coordine policías y servicios médicos de urgencia.

Implementar el plan de rondín con el fin de mantener en constante vigilancia el municipio de Cansahcab y las comisarias Santa Maria y San Antonio XIat

Policía preventiva

Para mejorar el cuerpo profesional de la policía municipal para la prevención del delito, acorde al tamaño poblacional junto con sus comisarias e impulsar la cultura de prevención del delito y la denuncia en el ámbito municipal, tanto en la cabecera como en las comisarías. Se implementó las siguientes líneas de acción.

Establecer políticas de prevención del delito, para cada una de las esferas del quehacer cotidiano, como son: el hogar, la escuela, el trabajo, la calle y los lugares públicos.

Coordinar y concertar acciones con los niveles federal y estatal, asimismo, con los sectores privado y social, para sumar esfuerzos en el diseño y desarrollo de programas en materia de prevención del delito.



Tránsito

Mejorar el sistema de tránsito municipal que permita abordar los temas que entorpecen la fluidez vehicular.

Disminuir los problemas de tránsito en las zonas más conflictivas del municipio ofreciendo alternativas que permitan la fluidez vehicular. Se implementó las siguientes líneas de acción.

Contar con un marco normativo en materia de tránsito municipal.

Realizar un diagnóstico completo y actualizado en materia de tránsito.

Diseñar un nuevo modelo de sistema vial para agilizar el tránsito, que involucre la cultura de respeto al peatón y a las señalizaciones de tránsito.

Establecer un plan de reordenamiento vial.

Implementar un programa de educación vial para la comunidad en general.

EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO ESTA INTEGRADO POR 22 ELEMENTOS, TIENEN UN SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE LABOR DE: \$ 1,079,000.37

HORAS EXTRAS EN SEGURIDAD PÚBLICA

\$ 13,548.00

OBSERVACIÓN: A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA QUE LABORARON PARA LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL PUEBLO O EN OTROS EVENTOS



CONSUMIBLES (GASOLINA) -----	\$ 1,050,645.59
REPARACIÓN, ACEITES Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS-	
\$235,889.27	
COMPRA DE 3 VEHÍCULOS (ESTAQUITA, DODGE, SUZUKI) -----	
\$175,000.00	
TOTAL: \$ 1,461,534.86	

INFORME DE ACTIVIDADES 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 – 31 DE JULIO DE 2019.

- Se implementa el manual de la actuación policial, de acuerdo a los lineamientos legales y vigentes en el estado de Yucatán, siendo estos: bitácora de actividades, elaboración del Informe Policial Homologado, actas de cadena de custodia, entrevistas policiales, registros de detención, y demás documentaciones legales aplicables, además se constituye una herramienta normativa sobre el procedimiento para efectuar una detención de las personas que cometan algún hecho probablemente delictivo o falta administrativa, con la aplicación de este manual en la formación policial, se concretó el fortalecimiento y sistematización de los conocimientos aplicados en el ejercicio cotidiano de la función policial.
- Se realiza proximidad social con las diferentes escuelas donde se da vialidad para las entradas y salidas de los alumnos con el objetivo de salvaguardar su integridad, sobre todo en las calles principales donde la afluencia de vehículos es mayor y constante en ciertos horarios.
- Reunión de trabajo y coordinación con directores de la policía estatal y municipal donde se tratan varios temas como el horario de venta de cerveza en agencias y cantinas, vandalismo, drogadicción, robo, abigeato, por lo que se realizan los convoy



coordinados con los municipios cercanos siendo un total de 34 rondines coordinados realizados.

- Trabajo coordinado con elementos de la secretaria de Seguridad Publica del departamento de educación vial y Prevención, se realizan pláticas sobre educación vial, valores, violencia y adicciones, a todas las escuelas de este municipio así como pláticas a los elementos de esta corporación sobre identidad policial y vialidad.
- Se acude a cursos sobre vialidad impartido por Elementos de la Secretaria de Seguridad Publica en la localidad de Telchac Pueblo donde participaron diferentes municipios
- Se acude a los cursos impartido por la Lic. Minerva Benites del Departamento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos donde se trataron temas como Seguridad Pública Función Policial y derechos humanos.
- Se Realizan un total de 1785 rondines de vigilancia por toda la población y sus comisarias, dando el uso correcto de las unidades 2 camionetas Nissan de la Policía Coordinada y 3 motocicletas, logrando la prevención de algún hecho que pudiera considerarse como delito, así como se incrementaba los rondines para la temporada decembrina, vacaciones escolares, y en la fiesta tradicional del pueblo.
- Para salvaguardar el orden y la integridad de los ciudadanos se realizaron 115 detenciones por Diversas faltas administrativas.
- Se recibe un total de 361 llamadas al número de emergencias de la comandancia por diferentes incidentes Médicos y de Seguridad Pública los cuales en tiempo y forma fueron atendidas.

- Se realiza un total de 244 viajes por urgencias médicas de pacientes con alguna complicación de salud a los diferentes hospitales de Mérida, Izamal y Motul, 171 viajes de pacientes por citas médicas programadas a diferentes hospitales de la ciudad de Mérida, Izamal y Motul, teniendo



como prioridad personas de la tercera edad, con alguna discapacidad motriz y embarazadas, y 64 viajes de pacientes dados de alta en los diferentes hospitales de Mérida, Izamal y Motul, además que se adecuo a la ambulancia de traslado medico con una camilla, torreta y sirena para brindar un mejor servicio y realizar el traslado del paciente que se encuentre en riesgo su vida en el menor tiempo posible y sea atendido por personal médico.

- Se realiza el Servicio de traslado para estudiantes de las comisarías de Santa María y Xiat para que acudan a las diferentes escuelas del municipio, para los equipos de las diferentes disciplinas de deportes a sus partidos en los diferentes municipios del estado.

UNIFORMES, EQUIPO SEGURIDAD PÚBLICA

\$ 61,077.20

- A LOS INTEGRANTES DE SEGURIDAD PÚBLICA SE LES HA DOTADO DE SU UNIFORME: CAMISA, PANTALÓN, PLAYERA, ZAPATOS Y GORRA; LAMPARAS, RADIOS, CONOS DE SEGURIDAD, ETC.

- Cuando han participado en algún taller que se imparte en otro municipio se les ofrece su refrigerio de torta y refresco.

Se ha dotado de lámparas, radios, se ha dado mantenimiento a los diferentes vehículos y motocicletas, se ha reparado el camión, al vehículo de traslado otorgado por el gobierno del estado se le adapto una camilla para brindar un mejor servicio a los enfermos que la requieran y se le adapto la torreta de emergencia de barra.

- El Departamento de Seguridad Pública de Cansahcab participa en el Operativo de la Policía Coordinada, con los municipios de Suma, Yobain, Sinanche. Un sábado al mes el evento concluye en Cansahcab, a los policías participantes se les ofrece un refrigerio de tortas y refrescos.



CAPITULO 7. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

Del 1 de septiembre del 2018 a julio de 2019 se proporcionó un total de 649 viajes por diferentes motivos como: citas médicas, urgencias (apoyando a personas de la tercera edad, embarazadas, niños, personas con alguna discapacidad, etc.) y deporte, de los cuales:

En citas médicas se ha dado 259 viajes.

Izamal 32 viajes

Motul 21 viajes

Urgencias: 302 viajes

Mérida 80 viajes con carácter urgente

Izamal 103 viajes con carácter urgente

Motul 119 viajes con carácter urgente

Deporte 88 viajes a diferentes lugares



CAPITULO 8. DEPARTAMENTO DE OFICAL MAYOR.

El oficial mayor el C. Mauricio Virgilio Polanco Sánchez informa sobre los productos recibidos mensualmente, ÉL SE ENCARGA DE REPARTIRLOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DE SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Productos comprados	Cantidad de un mes	Compra de 11 meses
Cloro (Hipoclorito)	7 galones de 50 L	77 galones
Fabuloso	3 bidones de 20 L	33 bidones
Cloro	3 bidones de 20 L	33 bidones
Aromatizante	6 piezas	66 piezas
pastillas de baño	2 cajas (10 piezas por caja)	22 cajas
Fab arcoíris	3 bolsas de 10 kilo c/u	33 bolsas
papel higiénico	3 cajas (9 piezas por caja)(rollos grandes)	33 cajas
Fotoceldas	20 piezas (2021)	220 piezas
Cinta negra	10 piezas	110 piezas
Foco de 220W	20 piezas	220 piezas
bolsas negras	2 cajas (100 bolsas por caja)	22 cajas
hilo de podadoras	2 rollos (68 metros por rollo)	22 rollos

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
REMODELACIÓN PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO

\$ 138,232.17



COMPRA DE MATERIAL DE:

LIMPIEZA

Obras públicas y aseo urbano ----- 34,974.46

FERTILIZANTES

Obras públicas y aseo urbano ----- 11,676.68

HERRAMIENTAS MENORES

Obras públicas y aseo urbano ----- 19,123.88

(Botes de basura, etc)

PRODUCTOS QUÍMICOS

AGUA POTABLE (HIPOCLORITO DE SODIO) – 26,942.85

TOTAL ----- 92,717.87

Los servicios públicos, por estar destinados a la satisfacción de necesidades de carácter general, vienen a ser actividades también muy importantes, las que, tratándose de servicios públicos propiamente dichos, están atribuidas a la administración pública, quien las puede realizar directamente, o de manera indirecta por medio de particulares, bajo un régimen jurídico especial exorbitante del derecho privado.



Los servicios públicos que los habitantes de un municipio esperan recibir se pueden concretar en agua potable y alcantarillado, rastro y mercados, seguridad pública, aseo urbano, alumbrado público, vialidad, salud pública, educación pública, transporte urbano y panteón municipal.

El planteamiento completo de la problemática de los servicios públicos municipales incluye ineludiblemente tanto su dotación como su prestación (administración, mantenimiento y conservación, aspectos todos incompletos e insuficientes en la realidad municipal.

Servicios municipales es uno de los principales puntos que los ayuntamientos deben abarcar, hay que restar las malezas que se crean en los acotamientos de las calles, hay que contrarrestar algo muy común en la sociedad Cansahcabeña la falta de cultura donde algunos ciudadanos inconscientes e irresponsables depositan sus residuos sólidos en las calles dando una mala imagen, y contribuyen a la contaminación, contribuyen a la creación de insectos, perros callejeros, roedores, y estos dan lugar a enfermedades virales. De igual manera un mal que ha existido de años en la sociedad el tirar los residuos en las entradas del municipio y comisarias dejando las entradas llenas de basura,

Entre las características de los servicios públicos municipales se pueden mencionar las siguientes:

Carencia o insuficiencia del servicio de agua potable.

Carencia del servicio de alcantarillado.

Insuficiencia en el alumbrado público.

Carencia en términos de vialidades, parques y jardines.



CAPITULO 9. DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.

EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE ESTÁ INTEGRADO POR 4 CIUDADANOS, CON UN SUELDO TOTAL EN ESTOS 11 MESES DE TRABAJO DE: \$ 118, 298.13

Informe del ingreso económico mensual del pago por el servicio de agua potable del 01 de septiembre de 2018 al mes de Julio de 2019.

Al término de cada mes se le entrega al tesorero municipal C. Jorge A. Couoh Pool lo recaudado, él lo deposita al banco:

Fecha	Cantidad
1 de octubre de 2018	\$1,270.00
29 de octubre de 2018	\$4,550.00
28 de noviembre de 2018	\$3,732.00
28 de diciembre de 2018	\$4,866.00
30 de enero de 2019	\$10,494.00
26 de febrero de 2019	\$7,268.00
1 de abril de 2019	\$6,316.00
2 mayo de 2019	\$3,614.00
3 de junio de 2019	\$1,602.00
2 de julio de 2019	\$2,260.00
31 de julio de 2019	\$3,248.00
TOTAL ENTREGADO	\$49,220.00

De igual manera se realizaron rifas como una motivación y agradecimiento a todos los ciudadanos que cumplieron con su pago, éstas se realizaron cada dos meses.

- Septiembre y octubre: se rifó una bomba de pozo la cual fue beneficiado don Julián Cutz.



- Noviembre y diciembre: se rifó una canasta navideña la cual fue beneficiado don Tomas Salas Poot.
- Enero y febrero: se rifó un ventilador en el cual fue beneficiado don Tomás Salas May.
- Marzo y Abril: se rifó otro ventilador en el cual fue beneficiado don Juan Sánchez Cauich.
- Mayo y Junio: Se rifó una mercancía en la cual fue beneficiado Don Fernando Valdez Martínez.
- Durante el transcurso de septiembre de 2018 a julio de 2019 se realizaron un aproximado de 314 reparaciones entre ellas fugas de agua; manguera obstruida, cortes de servicio, limpieza al área de bomba de agua potable, entre otros.
- También se realizaron un total de 12 tomas nuevas.

EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL

OBRAS PÚBLICAS

Se llevó a cabo la primera etapa del proyecto de la obra de trabajos de adecuación, ampliación, reconexión e instalación de bomba red de agua potable en la localidad:

Aforo y análisis en pozo existente captación 2, red de distribución PVC, obras complementarias en red equipos electromecánicos total final de la obra \$ **1,163,227.61** con la participación **DE INFRAESTRUCTURA.**

Se llevó acabo la segunda etapa de los trabajos de adecuación ampliación, reconexión de agua potable en el municipio calle 18, 21, 24, 28 y 15. Con un costo total de la obra de \$ **943,490.61** con la participación **DE INFRAESTRUCTURA.**

El costo total del proyecto de Agua Potable fue de:

\$ 2,106,718.22



CAPITULO 10. DEPARTAMENTO JURÍDICO.

ESTE DEPARTAMENTO ESTÁ FORMADO POR 2
ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES
DE TRABAJO ES DE:

\$ 138,013.44

Informe del cobro de multas:

Mes	Cantidad
Septiembre	\$1,730
Octubre	\$2,300
Noviembre	\$1,700
Diciembre	\$1,700
Enero	\$2,200
Febrero	\$1,950
Marzo	\$3,700
Abril	\$3,750
Mayo	\$4,850
Junio	\$1,950
Julio	\$1,050
Total	\$26,880

Al término de cada mes el dinero recaudado se entrega a la tesorería municipal al C. Jorge A. Couoh Pool, él hace el depósito al banco.



CAPITULO 11. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA.

Organización de los recursos financieros y transparencia en la rendición de cuentas, para tener un gobierno municipal confiable y transparente

ESTE DEPARTAMENTO ESTÁ FORMADO POR 2 ELEMENTOS, SU SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO ES DE:

\$ 181,001.20

PAGO DE VIÁTICOS Y APOYOS ADMINISTRATIVOS

SEGURIDAD PÚBLICA ----- **3,149.00**

(VIÁTICO DE 50 PESOS CUANDO UN POLICÍA LLEVA UN SERVICIO DE TRANSLADO A MÉRIDA)

LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO **39,999.04**

CUANDO ALGÚN DIRECTOR DE ÁREA O PERSONAL ACUDEN A ALGÚN LUGAR PARA PARTICIAPAR EN UN CURSO O LLEVAR A CABO ALGÚN TRÁMITE SE APOYA CON SU PASAJE Y REFRIGERIO.

OTROS GASTOS (COMPRA DE LOS SELLOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICACIÓN DE CHEQUES Y OTRAS COMPRAS) **\$45,969.36**

TOTAL: **89,117.40**



PAGO DE SERVICIOS CONTABLES, RELACIONADOS Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS

\$ 383,217.04

COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO

\$ 13,896.00

PAPELERÍA

Finanzas y tesorería ----- 114,251.19

COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERÍA QUE SE DISTRIBUYE A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

TOTAL: 114,251.19

ENERGÍA ELÉCTRICA

Obras públicas y aseo urbano ----- 2,672,590.79

TOTAL: 2´672,590.79



TELEFONÍA, CELULAR E INTERNET

Finanzas y tesorería ----- 10,890.64

LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERÍA Y BIBLIOTECA MUNICIPAL UTILIZAN EL SERVICIO DE INTERNET.

REFERENTE A TELEFONÍA CELULAR SE RECARGAN PAQUETES DE 100 PESOS PARA LA OFICINA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y COMANDANCIA.

OBSERVACIÓN: NINGÚN EMPLEADO GOZA DEL PRIVILEGIO DEL PAGO DE UN PLAN TELEFÓNICO.

DESARROLLO DE APLICACIONES

Finanzas y tesorería ----- 85,410.03

OBSERVACIÓN: PAGO POR LA CODIFICACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO DE CANSAH CAB

COMISIONES BANCARIAS

Finanzas y tesorería ----- 10,451.09



IMPUESTOS Y DERECHOS

Finanzas y tesorería ----- 17,921.00

OBSERVACIÓN: EL DERECHO DEL PAGO DE LA CONAGUA

MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

\$ 693,366.75

OBSERVACIÓN: INCLUYE TODOS LOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAS QUE SE LE HAN DADO A TODOS LOS EDIFICIOS QUE NO IMPLICAN UNA CONSTRUCCIÓN SIGNIFICATIVA: PINTURA DE LA IGLESIA, DEL PALACIO MUNICIPAL, DEL MERCADO, PARQUE DE LA MADRE, MONUMENTO DEDICADO AL MAESTRO, AUDITORIO MUNICIPAL, AUDITORIO MULTIFUNCIONAL, ETC.



PERSONAL EVENTUAL

Seguridad Pública – ----- 3,800.00

(SON ELEMENTOS QUE EN SU MOMENTO NO HAN COBRADO CON NÓMINA TIMBRADA Y SE LES PAGA POR MEDIO DE UN RECIBO)

Finanzas y tesorería ----- 33,355.00

(EN ESTA ÁREA SE INCLUYE AL SEÑOR ESPECIALISTA ENCARGADO DE LA REHABILITACIÓN DEL RELOJ QUE SE UBICA EN LA IGLESIA, SE LE OTORGA UN APOYO ECONÓMICO AL C. FELIPE DE JESÚS PINTO POOT QUE LABORA EN SEGURIDAD PÚBLICA; EL PAGO DE LOS COMISARIOS DE SANTA MARÍA Y SAN ANTONIO XIAT DE SEPTIEMBRE DE 2018 A DICIEMBRE DE 2018, EN ESTE PERÍODO NO COBRABAN EN NÓMINA TIMBRADA, FUE A PARTIR DE ENERO DE 2019)

Obras públicas y aseo urbano ---- 38,334.00

SE INCLUYE A LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EMPLEOS TEMPORALES: POR EJEMPLO EN LAS COMISARÍAS DE SANTA MARÍA Y SAN ANTONIO XIAT, LOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE APOYAN EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES, LOS SEÑORES QUE PINTARON EL MERCADO MUNICIPAL, LA IGLESIA, EL PARQUE DE LAS MADRES, EL QUE PINTÓ LOS DIBUJOS ANIMADOS DEL PARQUE PRINCIPAL, LAS FACHADAS DE LAS CASAS, ETC.



Educación cultura y deporte ----- 57,083.00

EN ESTE DEPARTAMENTO SE INCLUYE A LOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE APOYAN EN LA DECORACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO.

Salud y bienestar social ----- 112,030.00

INCLUYE AL EMPLEADO QUE APOYA EN LA LIMPIEZA DEL DISPENSARIO MÉDICO, Y A LOS JÓVENES DEL EMPLEO TEMPORAL QUE PARTICIPARON EN EL PROGRAMA DE ABATIZACIÓN, QUE HAN APOYADO EN LA VACUNACIÓN DE PERROS Y GATOS,ETC.

Se informa el pago de impuesto predial:

Predial	
Mes	Cantidad
Septiembre	\$ 1,830.00
Octubre	\$ 1,890.00
Noviembre	\$ 1,820.00
Diciembre	\$ 3,280.00
Enero	\$ 23,049.00
Febrero	\$ 14,289.00
Marzo	\$ 7,325.00
Abril	\$ 3,290.00
Mayo	\$ 3,570.00
Junio	\$ 1,820.00
Julio	\$ 4,110.00
Total	\$ 66,273.00



Al término de cada mes el dinero recaudado se le entrega al tesorero municipal el C. Jorge A. Couch Pool, él hace el depósito al banco.





CAPITULO 12. DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Constancias	
Mes	Cantidad
Septiembre	\$ 400.00
Octubre	\$ 540.00
Noviembre	\$ 2,110.00
Diciembre	\$ 1,375.00
Enero	\$ 3,895.00
Febrero	\$ 2,380.00
Marzo	\$ 1,755.00
Abril	\$ 15,105.00
Mayo	\$ 590.00
Junio	\$ 10,320.00
Julio	\$ 2,095.00
Total	\$ 40,565.00

- La secretaria municipal Srita. Adamary Guadalupe Kuk Lara elabora las diferentes constancias solicitadas por los ciudadanos, éstos pagan una cuota en el departamento de tesorería, el dinero recaudado se entrega al tesorero municipal, él lo deposita al banco.
- La presidencia autoriza el apoyo para la compra de los medicamentos solicitados por los ciudadanos con la ayuda del 50% en ocasiones se absorbe el costo total del medicamento.



OBRA PÚBLICA HABITACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO Y DOS BAÑOS
\$ 186,614.90

OBRA PÚBLICA NO HABITACIONAL
MEJORAS Y REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE
CANSAH CAB
\$ 510,600.62 + \$ 595,490.61 = \$ 1,106,091.23

AYUDAS SOCIALES (GASTOS FUNERARIOS)
\$ 134,327.66

- Algunas familias de los dolientes se han acercado a la presidencia municipal para solicitar un apoyo económico para gastos funerarios, el presidente municipal autoriza que se le entregue a la familia.
- Se ha implementado el programa de ayuda social de un paquete de despensa con un costo aproximado de \$350.00 pesos que se le entrega a la familia del doliente. (INCLUYE PAQUETES DE GALLETAS, REFRESCOS O CAFÉ Y AZÚCAR, UN PAQUETE DE VASOS Y SERVILLETAS, UNA VELADORA Y EN ESTOS ÚLTIMOS MESES SE LE AGREGO UN KILO DE FRIJOL Y UNA REJA DE 30 HUEVOS).



- ALGUNAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE CANSAH CAB Y DE LA COMISARIA DE SANTA MARÍA SE HAN ACERCADO A LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y TRAEN SU SOLICITUD PARA APOYARLAS CON UN FARDO DE LAMINAS DE CARTÓN, LAS CUALES SE LES HA AYUDADO.





CAPITULO 13. DIF MUNICIPAL.

Atender a las familias de escasos recursos para que accedan a una alimentación nutritiva suficiente y adecuada.

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias poblanas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.

Asistir a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles atención jurídica, medica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos

Objetivo 1: Realizar las gestiones necesarias a fin de combatir la desnutrición Y apoyar la economía familiar, para satisfacer las necesidades alimentarias de la población más vulnerable.

El departamento de la representante de la Mujer Cansahcabeña.

Objetivo: Realizar acciones en contra de la violencia de género y promover la igualdad de oportunidades, así como la no violencia a las mujeres en los diferentes ámbitos: familiar, profesional, etc.

Estrategia:

La creación de este espacio en el ayuntamiento en donde se aborden temas que protejan la vida e integridad de las mujeres, la cultura del respeto a las mujeres a una vida libre de violencia.

Líneas de acción:

Creación de campañas para promoverla cultura del respeto de las mujeres a una vida libre de violencia.

Realización de marcha por el día internacional contra la violencia de la mujer, día internacional contra el cáncer de mama.



Realización de talleres para reflexionar diversos temas.

Potenciar exposiciones, obras de teatro, lecturas en la biblioteca municipal, sobre la igualdad de oportunidades y los estereotipos de género para todos los públicos.

Se procede a informar al C. Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos de orden del día por lo que se declara la sesión extraordinaria de cabildo agradeciendo la asistencia y puntualidad de todos los regidores y procediendo a firmar el acta para su validez y debida constancia.

Estrategia 1: Proporcionar bienes y servicios orientados en especial a la población de escasos recursos Y en condiciones de extrema pobreza, así como acciones dirigidas a niños, mujeres Y adultos mayores en estado de abandono o desamparo, sujetos a maltratos, adicciones o indigencia.

Mantener un contacto permanente con del DIF estatal para gestionar e implementar los programas q la instancia tiene para los municipios de Yucatán.

Líneas de Acción.

Vincular un programa de protección al menor y la familia.

Gestionar aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis para las personas que así lo requieran.

Atender y dar seguimiento a las solicitudes presentadas por los ciudadanos.

Analizar y encauzar las demandas a las dependencias correspondientes para la solución de manera oportuna.

Entregar despensas, previo estudio socioeconómico, a personas que sufren de alguna discapacidad física o mental y a personas de la tercera edad.

Gestionar ante el DIF estatal la ayuda necesaria para poder atender a la población con problemas de salud, discapacidad, proporcionando apoyos en especie en los rubros de medicamentos, ortopedia, estudios clínicos, material médico, prótesis, lentes, etc.



Apoyar a la población necesitada con asistencia económica para poder realizar trámites en la ciudad de Mérida, cuando sea indispensable su traslado a la capital del Estado. Asimismo a personas que acuden a citas médicas a centros hospitalarios Estatales, con la finalidad de recibir atención especializada,

Promover la calidez familiar y la felicidad de los niños es primordial para el DIF municipal, por lo que se consideran eventos especiales, la entrega de juguetes y realización de eventos recreativos para Navidad, Día de Reyes y para otras ocasiones especiales.

Asimismo como reconocimiento a las madres, pilar de las familias, se organizan festivales y entrega de regalos para el 10 de mayo.

Vigilar que se cumplan las normas que establece la presentación de servicios asistenciales a toda la población susceptible.

EN EL DEPARTAMENTO DEL DIF MUNICIPAL, LABORAN 11 PERSONAS; TIENEN UN SUELDO EN ESTOS 11 MESES DE TRABAJO DE: \$ 369,886.86

- El DIF municipal beneficia al día a 50 niños en desayunos, apoyando a 5 niños que no pagan y 158 personas de la tercera edad en almuerzos, con ayuda a 18 personas que no pagan.
- A finales del mes de octubre participó en la demostración de altares con motivo al hanal pixan que se realizó en la ciudad de Mérida y en la comunidad.
- En el mes de diciembre realizó un convivio navideño con los abuelitos regalándoles el almuerzo del día, con pastel y refrescos y a los niños que asisten al desayuno, se les regaló juguetes, dulces y el desayuno.
- Cada mes se le entrega una despensa a 90 personas que salieron beneficiadas con el programa del PASAF.



- Se entregó una despensa a 45 familias con algún integrante con alguna discapacidad por seis meses haciendo un total de 270 despensas.
- Se beneficiaron a 35 mujeres con un estudio de mastografía, a las cuales se les traslado a la ciudad de Mérida y Progreso para la realización de dicho estudio.
- Se le apoyo con el traslado a una señora a la ciudad de Mérida al CROPAFY para cambio de soquet y suspensión de neopreno y a un señor para la entrega de su auxiliar auditivo.
- Solicitó al DIF Estatal los servicios de la unidad móvil en la que salieron beneficiados 41 personas con el estudio de la vista, 11 con el estudio de Papanicolaou y 16 de dental.

GASTOS DE AYUDA SOCIAL DEL DIF MUNICIPAL

\$ 31,895.72

- En coordinación con el H.A beneficiaron a 12 personas con sillas de ruedas, 3 bastones, 3 con andadera y 1 con una faja lumbar.
- LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CON ALGUNA DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD HAN LLEVADO SU SOLICITUD A LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL C. SRA LUCILA PINTO SANCHEZ, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS: COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y COPIAS DE LAS RECETAS MÉDICAS Y DE LA CONSTANCIA MÉDICA DONDE EXPLICA QUE LA PERSONA REQUIERE USO DE ALGÚN EQUIPO.

EL DIF MUNICIPAL SE CORDINA CON EL AYUNTAMIENTO Y LOS DIFERENTES EQUIPOS SE HAN ADQUIRIDO CON RECURSOS PROPIOS QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO.



- Se apoyó con el traslado a la ciudad de Mérida a 10 personas con deficiencia visual para la entrega de apoyo de sus lentes en DIF Estatal.
- Se apoyó con el traslado a 12 personas al CREE de la ciudad de Mérida para hacer el trámite y se les pudiera dar su credencial de discapacidad.

GASTOS DE GAS PARA LA COCINA DEL DIF MUNICIPAL

\$ 7,767.80



CAPITULO 14. DEPARTAMENTO DE IMAGEN MUNICIPAL.

EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y ASEO URBANO LABORAN 26 PERSONAS, TIENEN UN SUELDO TOTAL POR ESTOS 11 MESES DE TRABAJO DE: \$646,760.23

COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOVILIARIO PARA ASEO URBANO, AGUA POTABLE Y OTROS DEPARTAMENTOS

OBSERVACIONES: REFACCIONES DE LA DESDROSADORA, PODADORA, ETC.

\$ 7,515.01

REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MÁQUINAS Y MOBILIARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EXCEPTO LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

\$ 101,113.22

- El personal de esta área se encarga de la limpieza y el mantenimiento de los diferentes parques de la comunidad así como de las calles, se organiza por los cuatro sectores de la población. También en las comisarías de Santa María y San Antonio Xiat
- En ocasiones apoyan en el mantenimiento de las escuelas, cuando éstas lo solicitan deshierba, fumigan, etc.
- En la comisaría de Santa María y San Antonio Xiat se ha implementado el trabajo de empleo temporal, donde se le invita a participar a los ciudadanos en ocasiones el pago



es con una despensa por persona y económicamente y en otros momentos sólo económicamente.

- En el municipio de cansahcab en algunas ocasiones se ha implementado también el empleo temporal con ciudadanos del pueblo por ejemplo: en el mantenimiento y pintura del mercado municipal, en la construcción de las letras turísticas de CANSAHCAB y ahora en la pintada de las fachadas de las casas y comercios.
- También se ha implementado el trabajo temporal en el municipio en las actividades del departamento de salud: cuando se ha contratado a veterinarios para vacunar a perros y gatos, se ha contratado a un grupo de

jóvenes para llevar a cabo las dos campañas de abatización en los diferentes sectores de la comunidad.

- En la fumigación que se llevó a cabo en el municipio a las personas que realizaron el trabajo se les ofreció un refrigerio para su cena.
- Se ha implementado el empleo temporal con jóvenes estudiantes que ofrecen su servicio para la preparación del material y decorar para los diferentes eventos que lleva acabo el ayuntamiento.
- También se implementó el empleo temporal con ciudadanos del municipio para techar los juegos infantiles y pintar la barda con dibujos animados el área del parque principal



CAPITULO 15. DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

- El personal de esta área se encarga de cambiar y dar mantenimiento a las lámparas de las calles, cementerio, campos y canchas deportivas, los parques del municipio y comisarias.
- La Iglesia Católica entrega a la oficina de la presidencia municipal su solicitud para que se le apoye con el material y el cambio de sus lámparas.
- Se ha apoyado a las escuelas del municipio cuando éstas lo solicitan con el cambio de sus lámparas, ellas dan el material.

Compras de material	Cantidad por mes	Cantidad por 11 meses.
Fotoceldas	20 piezas (2021)	220 piezas
Cinta negra	10 piezas	110 piezas
Foco de 220W	20 piezas	220 piezas
Cablería de acuerdo a lo que se necesite.		

- La cantidad de focos comprados en algunos meses puede variar con base a las solicitudes recibidas de los ciudadanos para el cambio de las lámparas que se ubican en la puerta de su predio.

**COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO QUE SE UTILIZA EN
EL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EN OTROS
DEPARTAMENTOS**

\$ 137,731.82



CAPITULO 16. DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL.

La protección civil en Cansahcab así como en muchos municipios, presenta importantes riesgos de origen natural o humano que exponen a la población, su patrimonio material y su entorno, muchas viviendas se encuentran en riesgo de sanidad, y la población año tras año está expuesto a riesgos meteorológicos.

Para prevenir a la comunidad en general de las grandes contingencias y adversidades provocadas por la presencia de fenómenos naturales o fallas humanas mediante la coordinación de esfuerzos y establecer la instalación del consejo municipal de protección civil con la finalidad de poder desarrollar la cultura de la prevención y la aplicación oportuna de operativos en caso de desastres.

Promover la participación de la población ubicada en zonas de riesgo. Se llevó acabo las siguientes líneas de acción:

Diseñar, implementar y coordinar los programas de prevención, auxilio y desarrollo de la cultura de protección civil en el municipio, así como el desarrollo de planes municipales de contingencia, incorporando la participación de dependencias en los tres niveles de gobierno y la sociedad en conjunto.

Realizar un programa de prevención de riesgos, tanto en las áreas domésticas como en los montes y ejidos del municipio.



Incluir políticas de difusión para la prevención de apuros en casos de desastres naturales. Estos deberán tener cobertura a toda la población, incluyendo a los niños y jóvenes.

Establecer convenios y mecanismos de coordinación con los niveles de protección civil.

Participar en las actividades u programas a nivel estatal referente a la prevención y combate a incendio.

**EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL ESTÁ
FORMADO POR 5 CIUDADANOS, EL SUELDO DE ESTOS 11
MESES DE TRABAJO ES DE:**

\$ 135,582.10

- En septiembre y en enero checamos el palco, apoyamos en el convite, en la vaquería y en todas en las diferentes actividades de la fiesta del pueblo y fiestas patrias, también apoyamos en la vigilancia de la quema de los juegos pirotécnicos.
- En octubre apoyamos en la actividad de la descacharización en todos los sectores recogiendo la basura y tirarla en el basurero municipal.
- En noviembre apoyamos al DIF municipal para armar la casita del hanal pixan en la ciudad de Mérida y luego en el municipio.
- En diciembre participamos en la decoración del árbol navideño y apoyamos en las fiestas navideñas del pueblo y sus comisarias.
-



- En Febrero apoyamos en el carnaval a poner sillas, gradas y en la decoración del palacio.
- En marzo comenzamos a brindar apoyo en las quemas que se presentaban. Se le dio apoyo a 14 productores.
- En Mayo se brindó apoyo al municipio en el bacheo de las calles de la población.
- Se acudió a la aguada (la sascabera), a checar el brote de las larvas que podría generar un brote de dengue.
- Se realizó la poda de varios árboles en el parque principal, la avenida, 25 casas particulares, 3 escuelas, seguro social y en la iglesia.



EGRESO TOTAL POR DEPARTAMENTO

Cabildo -----	609,121.92
Presidencia -----	629,953.43
Seguridad Pública -----	2,514,312.43
Finanzas y tesorería -----	1´105,687.45
Obras públicas y aseo urbano -----	7´938,468.35
Protección civil -----	135,582.10
Educación cultura y deporte -----	1´347,073.94
Desarrollo Agropecuario -----	37,534.94
Salud y bienestar social -----	631,539.11
Jurídico -----	138,013.44
DIF Municipal -----	993,804.37
UNAIP -----	36,257.15
Agua potable -----	151,601.99
TOTAL: 16,268,951.12	



EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANSAH CAB, YUCATÁN, ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021 Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. FRANCISCO JAVIER CHALÉ KÚ AGRADECE EL TRABAJO REALIZADO POR LOS REGIDORES, LOS DIRECTORES DE CADA ÁREA Y AL PERSONAL QUE INTEGRAN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO, POR SU TRABAJO, DEDICACIÓN Y SERVICIO A LA COMUNIDAD.

